

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

44839 GESPASTOR, S.A., S.G.I.I.C.

Comunicación cambio de control.

En cumplimiento de la normativa vigente, se pone en conocimiento del público general que, con fecha 23 de diciembre de 2010, Espirito Santo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., ha adquirido el control de Gespastor, S.A., S.G.I.I.C. mediante la compra de la totalidad de las acciones representativas de su capital social a Banco Pastor, S.A.

Lo anterior confiere a los partícipes de los fondos de inversión gestionados por Gespastor, S.A., S.G.I.I.C. un derecho de reembolso en los términos establecidos en los artículos 12.2 de la Ley 35/2003 y 14 del Real Decreto 1309/2005.

Madrid, 28 de diciembre de 2010.- Enrique Cabanas Berdices, Secretario del Consejo de Administración de Gespastor, S.A., SGIIC.

ID: A100095176-1